

**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO
INDEFINIDO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	27 de febrero de 2026		
Nº PLAZAS	1	Nº DE LA PLAZA	7946
PLAZA DE:	ASOI		

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Financiera y Contabilidad
CENTRO	Facultad de admón. Y Dire. de Empresas
PERFIL	Análisis y consolidación contable

ACTA DE VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a Roberto Elías Cervelló Royo

Secretario/a Fernando Polo Garrido

Vocales: Elies Seguí Mas

En València, de forma no presencial siendo las 13:30 del día 7 de julio, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección, constituida al efecto el pasado día 23 de junio de 2026, llegándose a los siguientes acuerdos:

Orden del día:

Se han presentado las siguientes alegaciones y subsanación de documentación:

El candidato Vicente Damián Edu Valero presenta dos escritos de alegaciones (referencias REGAGE26e0005920358 y REGAGE26e00059210372) que se refieren al mismo mérito, siendo en realidad, una sola alegación. Alega que no se ha incluido la inscripción en el ROAC en el apartado E2.3. Cuyo justificante había sido aportado (documento D.1.4). Comprobada la documentación, la Comisión considera dicho mérito en el apartado E2.3 conforme al baremo aprobado por la Comisión.

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas y, revisadas éstas, se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta (podrá utilizarse la plantilla de auto baremación o el anexo que se acompaña a estas actas).

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo “exposición y debate de la trayectoria profesional”, que se celebrará de formar presencial en sala de juntas del departamento de Economía y Ciencias sociales en la segunda planta de la Facultad de ADE Edificio 7J, 2ª planta, Camino de Vera s/n, Valencia, el día 16 de julio de 2026 a las 10:30 horas, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al

haber obtenido **30¹** o más puntos, ordenados según orden alfabético, comenzando por la letra “P” dispuesto en las bases de la convocatoria.

A las 10:30 horas

Rico Llopis, Manuel
Soto Gomis, Juan Antonio
Argiles Ortiz, David
Bellido Estellés, José Miguel
Edu Valero, Vicente Damián

A las 11:30 horas

Escobar Castañ, Inés
Fayos García, Carles
Galindo Jimenez, Riansares
Lladosa Hernández, Ana María
Mora Hernández, José Germán
Orero Girol, Gemma

¹En base 100 de acuerdo con el baremo establecido



Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta, con el visto bueno de la presidencia, siendo la hora y día de la fecha de la firma.

Fdo. D/Dña. Roberto Elías Cervelló Royo

Fdo. D/Dña. Fernando Polo Garrido

DILIGENCIA:

Amparo E. Navarro Muñoz, como secretario/a del departamento de Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene nueva valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para la exposición y debate de la trayectoria profesional de aquellas personas aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el tablón de anuncios de este departamento desde la fecha de la firma y en la página web de éste.

CANDIDATO/A	Argilés Ortiz, David	nº 1
	Bellido Estellés, José Miguel	nº 2
	Edu Valero, Vicente Damián	nº 3
	Escobar Castañ, Inés	nº 4
	Fayos García, Carles	nº 5
	Galindo Jimenez, Riansares	nº 6
	Lladosa Hernández, Ana María	nº 7
	Mora Hernández, José German	nº 8
	Orero Girol, Gemma	nº 9
	Rico Llopis, Manuel	nº 10
	Soto Gomis, Juan Antonio	nº 11

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a) A1	Expediente académico <i>Máximo 5 puntos</i>	4,50	3,26	3,09	3,65	3,64	3,25	3,03	2,50	3,50	4,50	4,15
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	1	1	1	0,6	1	1	1	1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (a * b)		4,50	3,26	3,09	3,65	3,64	3,25	1,82	2,50	3,50	4,50	4,15

2 – DOCENCIA		CANDIDATO/A										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a) B1	Docencia universitaria impartida <i>Máximo 15 puntos</i>	2,56	0,00	0,00	1,11	7,50	0,00	1,83	7,33	10,73	15,00	0,00
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00
c) B3	Comunicaciones docentes <i>Máximo 7.5 puntos</i>	5,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	5,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente <i>Máximo 2.5 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	5,00	3,13	5,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,05	0,00	0,00
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (<i>máximo=25 puntos</i>)	7,56	5,00	3,13	8,61	7,50	0,00	6,83	7,33	16,78	20,00	5,00
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,00	1	1	0,83	1		0,87	0	0,75	0,97	1
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (f * g)		0,00	5,00	3,13	7,11	7,50	0,00	5,92	0,00	12,58	19,36	5,00

3 – INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a) C1	Publicaciones de investigación <i>Máximo 8 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	8,00	0,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional <i>Máximo 2 puntos</i>	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad <i>Máximo 2 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia <i>Máximo 3 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) C5	Otros méritos de investigación <i>Máximo = 1 punto</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f)	C1+C2+C3+C4+C5 (<i>máximo=10 puntos</i>)	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,50	0,00	10,00	0,00
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,00						0,19	0		1	
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (f * g)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,38	0,00	0,00	10,00	0,00

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a) D1	Actividad profesional <i>Máximo 50 puntos</i>	50	50,00	50	13,13	50	50	50	50	50	50	50
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,60	1	0,92	0,20	1	1	0,3	1	1	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		29,96	50,00	45,98	2,60	50,00	50,00	15,00	50,00	50,00	50,00	50,00

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 4 puntos.</i> - Valenciano: <i>Máximo 4 puntos</i>	3	0	1	3	0	0	2	2	0	4	0
b) E2	Resto de otros méritos <i>Máximo 5 puntos</i>	3	1	1	3	0	3	3	0	0	3	3
c)	E1 + E2 (<i>máximo 10 puntos</i>)	4,51	3,50	3,50	5,00	2,00	4,75	4,00	3,22	2,00	5,50	4,00
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	10,00	4,50	5,50	10,00	2,00	7,75	9,00	5,22	2,00	10,00	7,00
e)		0,8	1	1	0,94	1	1	0,79	0,84	1	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (c * d)		8,00	4,50	5,50	9,43	2,00	7,75	7,14	4,37	2,00	10,00	7,00

RESUMEN		CANDIDATO/A										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	4,50	3,26	3,09	3,65	3,64	3,25	1,82	2,50	3,50	4,50	4,15
b) B	DOCENCIA	0,00	5,00	3,13	7,11	7,50	0,00	5,92	0,00	12,58	19,36	5,00
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,38	0,00	0,00	10,00	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	29,96	50,00	45,98	2,60	50,00	50,00	15,00	50,00	50,00	50,00	50,00
e) E	OTROS MÉRITOS	8,00	4,50	5,50	9,43	2,00	7,75	7,14	4,37	2,00	10,00	7,00
PUNTUACIÓN FINAL		42,46	62,76	57,69	22,79	63,14	61,00	30,25	56,87	68,08	93,86	66,15